

INFORME FINAL DEL TALLER REGIONAL DE SOCIALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE PROTECCIÓN Y MANEJO DE TIBURONES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Guayaquil, Ecuador, 6 y 7 de Octubre de 2009

Apertura de la Reunión

A las 09:30 horas del 6 de Octubre de 2009 se realizó la Ceremonia de inauguración del Taller Regional de Socialización y Articulación del Plan Regional de Protección y Manejo de Tiburones en el Pacífico Sudeste, que contó con la presentación de palabras de saludo a los participantes, pronunciadas por el señor Mario Alberto Palacios Moreno, Director de Asuntos Científicos de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS, en representación del señor Gonzalo Pereira, Secretario General. Expresó la satisfacción de contar con la presencia de expertos de una alta calidad de los países miembros de la CPPS, de Panamá y de Organizaciones No Gubernamentales con vastos conocimientos en la conservación de Tiburones, así como por avanzar un paso más en la aprobación técnica y política como en la implementación del Plan.

Agradeció la colaboración y aportes de Conservación Internacional – CI, que sumado a la gestión y soporte de la CPPS permitieron realizar este encuentro científico y técnico que aspira concretar la Agenda propuesta para esta Reunión-Taller y en especial la aprobación de los Términos de Referencia del Comité Técnico Científico del Plan y su Plan de Corto Plazo.

A continuación el señor Xavier Chalen, en representación de Conservación Internacional – CI presentó un saludo, poniendo de presente el valor que ha representado para una buena gestión en beneficio de la conservación de los Tiburones el buen trabajo llevado a cabo entre la CPPS y CI, y los avances que se han ido concretando en la conformación e implementación del Plan.

La tercera intervención estuvo a cargo de la señora Juana María Vallejo, Directora de Promoción Ciudadana del Diario “Expreso”, quien

comentó el valor de la conservación de las especies de Tiburones como parte fundamental del equilibrio natural del planeta, y dio la bienvenida al Ecuador, y a la ciudad de Guayaquil, a los participantes en el Taller dándoles una especial bienvenida.

La lista de participantes del Taller se encuentra como **Anexo 1**.

1. Organización del Taller

1.1 Elección del Presidente y el Relator

En sesión plenaria se procedió a la elección del Presidente y el Relator del Taller, escogiéndose a la señora Verónica Mora Simarra, de la Delegación del Ecuador, como Presidenta, y al señor Alexis Nakandakari, de la Delegación de Perú, como Relator para la elaboración del Informe Final, labor para la cual contó con la ayuda de la Dirección de Asuntos Científicos de la Secretaria General de la CPPS.

1.2 Adopción de la Agenda y Calendario

La señora Presidenta del Taller sometió a consideración de la Sesión Plenaria la Agenda Provisional y el Calendario del mismo, documentos guía que fueron aprobados sin modificación. La Agenda y el Calendario se encuentran como Anexo 2 del presente informe.

2. Presentación de la CPPS sobre el proceso de elaboración del Plan Regional de Protección y Manejo de Tiburones en el Pacífico Sudeste

El Director de Asuntos Científicos de la CPPS, Biólogo Mario Alberto Palacios Moreno, hizo la presentación (anexo 3) explicando como funciona la Comisión Permanente del Pacífico Sur y la labor que ha realizado en torno al tema Conservación de Tiburones, así mismo hizo la presentación del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de los Tiburones, Rayas y Quimeras. Aclaró los objetivos y antecedentes y los avances en el proceso de implementación del

PAR-Tiburón, de la proyección del trabajo en el corto plazo y de los resultados de los “Talleres Nacionales de Socialización y Articulación del Plan Regional de Conservación y Manejo de Tiburones en el Pacífico Sudeste”. Estos últimos eventos se realizaron del 27 de julio al 3 de agosto de 2009, en los cuatro países miembros de la CPPS.

Finalmente, presentó una propuesta de Términos de Referencia para el Funcionamiento del Comité Técnico-Científico del PAR-Tiburón de la CPPS.

3. Presentación sobre SIBIMAP

La Asistente del Coordinador del Plan de Acción Para la Protección del Medio Ambiente Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste de la CPPS , Bióloga Magaly Valencia, realizó la presentación detallada del Proyecto relativo al Sistema de Información sobre Biodiversidad Marina y Áreas Protegidas del Pacífico Sudeste – SIBIMAP, actualmente en ejecución, con el fin de aclarar las inquietudes que surgieron en los “Talleres Nacionales sobre Socialización y Articulación del Plan de Acción Regional – PAR de Conservación de Tiburones, Rayas y Quimeras en la Región del Pacífico Sudeste y los Planes de Acción Nacional – PAN de Conservación de Tiburones” de cada uno de los Estados miembros de la CPPS, en relación con la posibilidad de desarrollar un nuevo Módulo para Tiburones en el marco de este proyecto SIBIMAP de la CPPS.

La presentación completa se encuentra como **Anexo 4**.

4. Intervención del Experto Consultor del PAR-Tiburón

El Doctor Julio Lamilla, Consultor de la CPPS para la elaboración del PAR-Tiburón, realizó la presentación de una propuesta de Plan de Trabajo a Corto Plazo para comenzar la implementación del referido Plan. Además, presentó el Plan de Trabajo para el 2009/2010 e informo la urgencia de la creación del Comité Técnico-Científico del Plan de Acción Regional –PAR- Tiburón de la CPPS, y de avanzar en otras acciones tales como la Estandarización de Metodologías de muestreos, un Programa de Marcaje y Genética, una Base de Datos

Comunes (SIBIMAP), la creación de un Centro de Estudios en Tiburones para América Latina (CETIAL) y el acercamiento y conexión con Acuerdos y Organismos Regionales e Internacionales que tienen relación o trabajan sobre aspectos de Conservación de Tiburones.

Adicionalmente, el Doctor Julio Lamilla indicó que el PAR-Tiburón debería ser tomado como modelo para desarrollar los planes de conservación de tiburones de Centro América y América latina (**Anexo 5**).

Respecto a las 27 metas del PAR-Tiburón, expresó que el CTC-PAR debe determinar el presupuesto y fecha para la implementación de las metas.

5. Presentación de un Experto de MIGRAMAR

MIGRAMAR es un Grupo de Expertos en el tema de los tiburones, compuesto por miembros de las ONG's Equilibrio Azul, Fundación Charles Darwin y Parque Nacional Galápagos de Ecuador; Fundación Malpelo de Colombia; STRI en Panamá; PRETOMA en Costa Rica y La Universidad de Davis que ha estado haciendo seguimiento al PAR-Tiburón de la CPPS y que gracias al apoyo de Conservación Internacional, se integró a este Taller aportando sus conocimientos.

En representación de MIGRAMAR, el Ph.D Alex Hearn hizo la presentación de los trabajos realizados por los investigadores asociados a MIGRAMAR (**Anexo 6**). Además, resalto los resultados encontrados, en los cuales el principal es la confirmación de la conectividad de *Sphyrna lewini* entre las islas Cocos, Malpelo y Galápagos.

El Experto Consultor de la CPPS, profesor Lamilla, puso de presente que se debería completar el vacío de información en la conectividad del desplazamiento de varias especies de Tiburones entre la isla de Pascua y las Islas Galápagos, pues en su consideración, después de varios años de análisis y reflexión él presumía que la conectividad estaba vinculada a las islas Salas y Gómez. Para este fin propuso hacer un Plan Regional de Marcaje.

6. Presentación de Experto del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

Intervino el Ph.D Todd Capson, funcionario del Departamento de Estado del Gobierno de los EEUU, con incidencia en el tema de Manejo de Tiburones en la Región del Océano Pacífico Oriental, quien trabaja en el seguimiento a la conformación de Planes similares al PAR-Tiburón de la CPPS, en los escenarios geográficos del Océano Pacífico Oriental – OPO, y en la región Latinoamérica y el Caribe.

Enfatizó que el Departamento de Estado de EEUU facilita la coordinación entre Gobiernos, Grupos Regionales u Organizaciones Internacionales como la CIAT, y Grupos Subregionales u Organizaciones Internacionales Regionales como OSPESCA, OLDEPESCA y la CPPS para la realización de los Proyectos sobre Conservación de Tiburones, pero no los ejecuta.

Afirmó que los EEUU está considerando la inclusión de 6 especies de tiburones al Apéndice II de CITES. Con el fin de restringir la pesca y favorecer la conservación del recurso. Además, destacó el trabajo realizado por las Autoridades Ecuatorianas, por lo que sugiere tomar como modelo el trabajo realizado por el Estado Ecuatoriano sobre Conservación de los Tiburones, para los Planes de Acción Nacionales de los países miembros de la CPPS.

La presentación se encuentra como **Anexo 7**.

7. Presentaciones Nacionales sobre el Estado de Avance en la Elaboración e Implementación de los Planes para la Conservación y Manejo de Tiburones.

7.1. Presentación del PAN-Tiburón Chile

El representante del Instituto de Fomento Pesquero de Chile, Msc. Patricio Barría, presentó los avances del Plan de Acción Nacional para la Conservación de Tiburones (Plan Tiburones-Chile), este Plan está aprobado y vigente en el país desde el año 2007.

Este Plan tiene como objetivo asegurar la conservación de la biodiversidad nacional de Chondrichthyes (tiburones, rayas y quimeras) y sus pesquerías, para su aprovechamiento sostenible a largo plazo.

El Plan contiene seis Líneas de Acción relevantes para el desarrollo pesquero nacional: Conservación; Acceso y Asignación; Gobernabilidad; Monitoreo, Control, Vigilancia y Sistema de Sanciones; Investigación e Institucionalidad.

Los avances que se han realizado en el Plan son los siguientes:

Se han implementado medidas de conservación que regulen la captura de los stock, teniendo como base puntos biológicos de referencia, adecuados a condriictios, particularmente la pesquería de *Dipturus chilensis*. También se han realizado estudios experimentales en sistemas o dispositivos de escape para la reducción de la fauna acompañante en redes de arrastre.

En Chile existen seis Áreas Marinas Protegidas, que aunque sus objetivos persiguen la conservación de otras especies, sin embargo también constituyen hábitats importantes para la conservación de condriictios.

En el país existe un Sistema de Control de Exportaciones de Productos Pesqueros, donde están incorporados los Tiburones, Rayas y Quimeras; no obstante, se está avanzando en la identificación de origen de las especies, actividad que se coordina entre el servicio de Aduanas y el Servicio Nacional de Pesca.

En Chile se ha desarrollado la metodología de muestreo para estimar la captura como fauna acompañante y descarte de las especies de condriictios, particularmente para pesquerías artesanales e industriales. Se está avanzando en mejorar las series históricas de captura de las especies objetivo y descartadas en cada pesquería.

En relación con el reconocimiento de las especies de condriictios se han realizado cursos regulares a los Observadores Científicos para

identificar las especies objetivo y fauna acompañante por pesquería. También existen estudios de caracterización biológica de las especies objetivos. En algunas pesquerías de condricios existen estudios de determinación de áreas de reproducción y/o crianza y/o alimentación.

En la pesquería palangrera que captura tiburones altamente migratorios, se está avanzando en reunir la información para evaluar el riesgo ecológico por efecto de la pesca.

Se concluye que el plan de acción de tiburones ha sido favorable en Chile, y el proceso de implementación ha permitido tener una mayor coordinación entre las entidades públicas, privadas y de investigación.

La presentación de la Delegación de Chile se encuentra como **Anexo 8**.

7.2. Presentación del PAN-Tiburón Colombia

El Biólogo Marino Juan Pablo Caldas Aristizábal hizo la presentación referente a los avances del Plan de Acción Nacional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras –PAN Tiburones- de Colombia. El Plan de Acción se encuentra en la etapa de construcción del Borrador Final que será sometido a revisión por parte del Comité Técnico Nacional sobre Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras, y posteriormente a diagramación, impresión y oficialización del documento por parte del Gobierno Colombiano.

Se recalcó el importante proceso participativo en la formulación del PAN-Tiburones, mediante el desarrollo de Talleres Regionales que compilaron propuestas y estrategias de manejo y conservación en cada zona geográfica del País (Océano Pacífico, Mar Caribe, Aguas Continentales). Se evidenció que a diferencia de los demás países del Pacífico Sudeste, el PAN-Tiburones de Colombia contempla la inclusión del Grupo de Rayas Dulceacuícolas.

Dentro de las acciones realizadas en el PAN-Tiburones, se presentó la publicación de un libro sobre los “Avances en el Conocimiento de

Tiburones, Rayas y Quimeras de Colombia”, la elaboración de la “Guía de Identificación de Especies de Tiburones, Rayas y Quimeras de Colombia” todavía en construcción, la generación de una Resolución del Ministerio de Agricultura que prohíbe la pesca dirigida de Tiburones en el Caribe Insular Colombiano (Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina), el proceso de modificación de la Resolución que Prohíbe el Aleteo en Colombia, el desarrollo de un Programa de Observadores Científicos A Bordo y en Puerto a nivel artesanal e industrial, y la elaboración de una Propuesta para el año 2010 de implementación de las actividades prioritarias, que manifiesta el Plan de Acción.

Finalmente, se ilustró como el PAN-Tiburones de Colombia se articula con los Lineamientos y Metas de la Propuesta del Plan Regional de Protección y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en el Pacífico Sudeste.

La presentación de la Delegación de Colombia se encuentra como **Anexo 9.**

7.3. Presentación del PAN-Tiburón Ecuador

La ingeniera Verónica Mora Simarra de la Sub-Secretaría de Recursos Pesqueros - SRP, en representación del Biólogo Jimmy Martínez, asesor de esta Secretaría, presentó algunos aspectos y avances desarrollados por el PAN-Tiburón Ecuador entre los cuales mencionó los mecanismos de monitoreo, control y vigilancia en los desembarques de la pesquería en los puertos, en los que recalcó la importancia de llevar una adecuada trazabilidad en el proceso de captura y comercialización del recurso tiburón como pesca incidental.

Las pruebas realizadas con imanes para repeler elasmobranquios, información que será publicada en la página Web de la SRP (www.subpesca.gov.ec) junto con las Cartillas de Guía Regional para la Identificación de los principales tiburones del océano Pacífico Oriental, y finalmente informó sobre la capacitación al Grupo Técnico de inspectores que en los actuales momentos está siendo impartida

por el señor Alex Arias da Silva de la CIAT, a través de un Curso sobre Evaluación de Poblaciones.

Conservación Internacional (CI) resaltó el valor del Sistema de Monitoreo de Desembarcos de Tiburones como parte de la pesca incidental y el Sistema de Cadena de Custodia que permiten una trazabilidad. Este esfuerzo constituye un modelo valioso que podría servir a los otros países miembros de la CPPS. Además, aunque la pesca incidental de tiburones podrá ser alta, el hecho de que la pesca dirigida está prohibida provee una protección legal para eliminar los artes de pesca como cables de acero, anzuelos y redes especializadas para la pesca de tiburones que podría llevar a una sobre-explotación.

La presentación de la Delegación del Ecuador se encuentra como **Anexo 10**.

7.4. Presentación del PAN-Tiburón Perú

El Biólogo pesquero Arturo Gonzáles hizo la presentación del PAN-Tiburón Perú, que fue elaborado con las contribuciones de los participantes en las Reuniones de Trabajo posteriores al “Taller de Diagnostico y Formulación de los PAN-Tiburones”, auspiciado por OLDEPESCA, con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO, realizadas en noviembre y diciembre del 2005; asimismo, se encuentra en proceso de actualización a raíz del “Taller Nacional de Socialización y Articulación del Plan Regional de Protección y Manejo de Tiburones en el Pacífico Sudeste-PAR-Tiburón”, realizado el 31 de julio de 2009 bajo el auspicio de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS).

Siendo el objetivo general el de asegurar la Conservación y el Ordenamiento de los Tiburones, Rayas y Especies Afines que se encuentren en aguas jurisdiccionales del Perú y su aprovechamiento sostenible a largo plazo. Contemplando seis programas de acción: Fomento de la Investigación; Investigación Biológica Pesquera; Sistemas de información (bases de datos); Capacitación y Difusión;

Colaboración Interinstitucional (convenios bilaterales) y; Acciones de Seguimiento, Control y Vigilancia.

Si bien el PAN-Tiburón aún no ha sido aprobado se han realizado avances significativos en el desarrollo de los programas y subprogramas que lo componen, como son entre otros: el aprovechamiento integral del recurso (industria: carne, aletas, curtiembre, medicas); estimación de longitudes totales (a partir de registros parciales); determinación de grupo de talla; determinación de proporción sexual y su variación temporal; evaluación de algunos aspectos reproductivos. Adicionalmente, mediante la Resolución Ministerial N° 209-2001-PE de junio de 2001, se establecen tallas mínimas de captura y tolerancia máxima de ejemplares juveniles para extraer los principales peces marinos dentro de los cuales se encuentran comprendidas las seis especies más representativas de tiburones.

La presentación de la Delegación de Perú se encuentra como **Anexo11**.

8. Proposiciones y Varios

Bajo este punto de la Agenda se escuchó en primer término la Presentación del Sistema de Gestión Regional para el Uso Sostenible de los Recursos Pesqueros del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical

La presentación que estuvo a cargo de biólogo marino Orlando Mora Lara, Facilitador del Proyecto BID-CMAR, quien presentó los antecedentes, justificaciones y objetivos del proyecto. Además, informó las estrategias para abordar la sobrepesca y la pesca ilegal, tales como las alianzas interinstitucionales e intergubernamentales, la generación de información básica para la toma de decisiones como una aproximación para el ordenamiento pesquero regional.

Mencionó que el proyecto tiene un costo de US\$ 925000 de los cuales el BID financió US\$ 800000 y US\$ 125000 de parte de los Estados

involucrados en el proyecto. El periodo de ejecución es desde marzo del 2009 hasta abril del 2011, pero se pretende fortalecer el periodo del proyecto mediante suscripción de acuerdos, formalización de alianzas y compromisos y el establecimiento de una estructura institucional.

Informó igualmente sobre los cuatro componentes del Proyecto conducentes a la formulación preliminar de un Plan de Ordenación Pesquera Regional para Costa Rica, Panamá y Colombia.

Igualmente, solicitó la cooperación y ofreció ayuda para el intercambio de información estadística y de biología pesquera como uno de los componentes importantes del Proyecto BID-CMAR. Señaló asimismo, las especies objetivo para la toma de información entre las cuales destacó el Grupo de Tiburones. Indicó como entidad de contacto la Fundación Malpelo de Colombia. La presentación del Facilitador del Proyecto BID-CMAR se encuentra como **Anexo 12**.

Como último ítem de este punto de Propositiones y varios, se escucho la presentación del Trabajo de la IUCN con respecto a los Tiburones.

El Msc Enzo Acuña, en representación de la IUCN, hizo la presentación de la estructura y trabajos de esa Organización y mencionó la visión, meta y objetivo de la Comisión de Supervivencia de Especies (IUCN). Además, presentó las actividades realizadas por el Grupo de Especialistas en Tiburones, la nueva página Web del Grupo (www.iucnssg.org) y los productos desarrollados como la evaluación del grado de vulnerabilidad de 21 especies de tiburones pelágicos oceánicos contrastándola con la información de 591 especies anteriormente estudiadas a nivel mundial y otros estudios más recientes. Finalmente invitó a los presentes a participar en la revisión de las evaluaciones para la Lista Roja de las especies sudamericanas de condriictios.

La presentación del Representante de la IUCN se encuentra como **Anexo 13**.

9. Discusión de las propuestas para la obtención de conclusiones y recomendaciones.

Una vez concluidas las presentaciones, se hizo una Sesión de Trabajo para el análisis y discusión sobre los temas tratados, con el fin de obtener Conclusiones y Recomendaciones en relación con:

- Las similitudes y/o diferencias de los PAN-Tiburón con el PAR-Tiburón, para ayudar a una buena orientación para la CPPS y las Instituciones Nacionales, así como Organizaciones las Organizaciones Internacionales y Organizaciones No Gubernamentales que dan apoyo para la implementación de los Planes de Acción Nacional – PAN y del Plan de Acción Regional – PAR sobre Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en el Pacífico Sudeste, con el fin de enfocar su inversión en asesoría, capacitación, recursos económicos y otro tipo de aportes o ayudas;
- La identificación de las áreas donde hace falta mayor coordinación entre países para la articulación de los Planes Nacionales y el Regional.

Los participantes en la Reunión, en Sesión Plenaria, adoptaron los Términos de Referencia del Comité Técnico-Científico del PAR-Tiburón (**Anexo 14**), documento que en su versión de Borrador fue remitido a todos los asistentes por medio electrónico, previamente al inicio de este encuentro. Dentro del proceso de aprobación de este documento, se revisó aproximadamente un 95% de su contenido en Reunión Plenaria, y el 5% restante se acordó revisarlo en un Trabajo en Equipo de todos los participantes en el Taller, quienes se comprometieron a remitir sus comentarios y mejoras a la Secretaría General de la CPPS, Dirección de Asuntos Científicos, para que los consolide y redistribuya, con el objetivo de que en un periodo de treinta (30) días se conforme el Documento Final de Términos de Referencia, que sin más trámite queda aprobado.

Asimismo se aprobó el Plan de Trabajo a Corto Plazo del PAR-Tiburón, en las mismas condiciones de procedimiento y tiempo de revisión, que de la misma manera sin más trámite queda aprobado.

También se acordó que:

- Por conducto de la Secretaria General de la CPPS, se presentará a las Cancillerías de los países miembros de la CPPS el Documento Final Aprobado de Términos de Referencia de la Comisión Técnico Científica del PAR-Tiburón (CTCPAR), para su revisión y Aprobación Política.
- Una vez creada la CTCPAR, con base en la Aprobación Política de las Cancillerías, esta Comisión en uso de sus Funciones y Atribuciones revisará más a fondo el Marco Lógico del Plan de Trabajo del PAR-CPPS para el periodo 2009-2010, y el mismo Plan, introduciéndoles los ajustes y mejoras que considere necesarios para su buena implementación.
- Por decisión unánime quedó aprobada la utilización del SIBIMAP en el marco del PAR-Tiburón y de las funciones y actividades del CTCPAR. Con este fin la Secretaria General de la CPPS apoyará el desarrollo de un Modulo del SIBIMAP dedicado a Tiburones y al PAR-Tiburón.
- La Reunión en pleno aprueba al SIBIMAP como una herramienta muy útil para el desarrollo e implementación del PAR-Tiburón y recomendó que esta información y servicio deben ser de carácter público.
- Se Recomienda, que se establezcan vínculos tecnológicos entre el SIBIMAP y las Bases de Datos existentes en cada país de la región del Pacífico Oriental, evitando la duplicidad de esfuerzos de recolección de información en sus módulos, y en particular en el nuevo Modulo dedicado a los Tiburones y al PAR-Tiburón.
- La preocupación de los participantes por la creación de un Centro de Estudio en Tiburones para América Latina, se

Recomienda se debe orientar hacia la creación de un “Programa de Enseñanza Estandarizada sobre Conservación y Manejo de Tiburones”, a Cualquier Nivel (Gubernamental, Académico, Investigativo, Observadores, ONG, etc.) en todos los países miembros de la CPPS, con aplicación Nacional y a Nivel de la Región del Océano Pacífico Oriental. A la vez se reconoce el valor de crear uno o varios Centros de Estudio de Tiburones mas se estima prioritario y más útil en el corto plazo la creación del Programa.

10. Preparación y aprobación del Informe

Una vez concluida la sesión de preguntas, discusión y comentarios, el Relator con el apoyo de la Secretaría General de la CPPS, Dirección de Asuntos Científicos, presentó el Informe Final del Taller Regional de Socialización y Articulación del Plan Regional de Protección y Manejo de Tiburones en el Pacífico Sudeste que contiene los temas tratados con base en la Agenda aprobada, así como las Conclusiones y Recomendaciones, que fueron aprobadas en Sesión Plenaria.

11. Clausura del Taller

El Taller Regional de Socialización y Articulación del Plan Regional de Protección y Manejo de Tiburones en el Pacífico Sudeste fue clausurado en Ceremonia presidida por el Señor Director de Asuntos Científicos de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS en representación del Señor Secretario General, con la participación de las Autoridades del Gobierno del Ecuador como Gobierno Anfitrión y los Representantes de Conservación Internacional - CI. En este acto se destacó la buena conducción de las Reuniones por parte de la señora Presidenta, la excelente labor de Relatoría y el extraordinario compromiso de los participantes en lograr los Objetivos Propuestos, que permitió la aprobación de los Temas y Documentos puestos a consideración del Taller. Siendo las 18:30 horas se dio por Clausurado el Taller.